

DECRETO ALCALDICIO N° 332

Pinto, 23 DE ENERO DE 2014.-

VISTOS:

- a) El Decreto de Hacienda N° 854 del 29/09/2004 que fija el Clasificador Presupuestario y sus modificaciones.
- b) Ord. Int. N° 04 de fecha 15 de Enero del 2014, del Depto. de Salud de Pinto.
- c) La Sesión extraordinaria del 23 de Enero de 2014, del Consejo Comunal de Pinto.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 4.952 del 30 Diciembre 2013, que aprueba Presupuesto Inic al 2014.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 1818.695, texto refundido por DLF 1/19.704 del 2002, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud Municipal de Pinto año 2014, de la siguiente forma:

INGRESOS AUMENTAN POR BONO VACACIONES

SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACION EN MILES \$CTA

05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		099		De otras entidades públicas	4.968
				TOTAL INGRESOS AUMENTAN	4.968

Continuación Decreto Alcaldicio N° 332

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN EN MILES \$CTA

21

GASTOS EN PERSONAL

01

PERSONAL DE PLANTA

005

Aguinaldos y Bonos

003

Bono Especial

001

Bono Extraordinario Anual

2.307

02

PERSONAL A CONTRATA

005

Aguinaldos y Bonos

003

Bono Especial

001

Bono Extraordinario Anual

2.661

TOTAL GASTOS AUMENTAN

4.968

CRISTIAN DIAZ SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO OSORIO MERINO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

Sr. Contralor Región del Bio Bio
I. Municipalidad de Pinto.
Archivo Depto. de Salud.
Archivo Adm. y Finanzas

DECRETO ALCALDICIO N° 333

Pinto, 23 DE ENERO DE 2014.-

VISTOS:

- a) El Decreto de Hacienda N° 854 del 29/09/2004 que fija el Clasificador Presupuestario y sus modificaciones.
- b) Ord. Int. N° 04 de fecha 15 de Enero del 2014, del Depto. de Salud de Pinto.
- c) La Sesión extraordinaria del 23 de Enero de 2014, del Consejo Comunal de Pinto.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 4.952 del 30 Diciembre 2013, que aprueba Presupuesto Inicial 2014.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 1818.695, texto refundido por DLF 1/19.704 del 2002, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud Municipal de Pinto año 2014, de la siguiente forma:

INGRESOS AUMENTAN POR BONO VACACIONES

SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN EN MILES \$CTA

15	SALDO INICIAL DE CAJA	46.246
	TOTAL INGRESOS AUMENTAN	46.246

Continuación Decreto Alcaldicio N° 333

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN EN MILES \$ CTA.

21			GASTOS EN PERSONAL	
	01		PERSONAL DE PLANTA	
		004	Remuneraciones Variables	
		005	Trabajo Extraordinarios	376
		006	Comisiones de Servicio en el Pais	550
	02		PERSONAL A CONTRATA	
		004	Remuneraciones Variables	
		005	Trabajo Extraordinarios	600
		006	Comisiones de Servicio en el Pais	420
	03		OTRAS REMUNERACIONES	
		001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natural	1.500
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	
		002	Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas	4.200
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001	Para Vehículos	5.000
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		004	Productos Farmacéuticos	10.000
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	5.000
		009	Ins., Rep. y Accesorios Computacionales	1.000

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN EN MILES \$ CTA.

22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACION	
		001	Mantenim. Y Repar. De Edificios	5.000
		002	Mantenim. Y Repar. De Vehículos	2.000
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	
		002	Servicios de Impresión	1.000
	08		SERVICIOS GENERALES	
		001	Servicios de Aseo (lavandería, incineración)	1.000
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes (permiso circulación)	1.000
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		001	Estudios e Investigación	
			001 Exámenes de laboratorio	
			001 Cardiovascular	3.000
			002 Laboratorio Básico	4.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIÉ.	
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	
		999	Otras	600
			TOTAL GASTOS AUMENTAN	46.246

CRISTIAN DIAZ SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO OSORIO MERINO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

Sr. Contralor Región del Bio Bio
I. Municipalidad de Pinto.
Archivo Depto. de Salud.
Archivo Adm. y Finanzas